

Conservacion de la Ciudad Señala a los ^{reos} Marques & Beniel, D.ⁿ Juan Galera ^{reos} 225
eranco..... y a D.^a Maria Sandoval, Viuda de D.ⁿ Francisco Sison, un estanco de
Aceite a cada uno, para la Venta del de su cosecha, quedando cinco al-
menos de los mejores para el abasto de la Ciudad, manteniendo el
que era dado a la parte de la R.^a Hacienda.

Memoria de los herederos de Alfonso de Alzande, haciendo presente, que con el motivo de no se
pueden dar validez a las aguas por impedido las tierras de otros herederos, que
cesan a la parte de agua, se experimenta en las de los Suplicantes un
total perjuicio, por estar emborazadas, y participar todos de sus reventamien-
tos, y que se hallan imposibilitados de poderlas cultivar, y aunque
en parte se ejecuta, no producen esquilmo, siendo mayores los gastos
que se ocasionan, que sus utilidades, y especialmente en la presente
ocasion, contra haverida que ha sobrevenido, lo que puede originarse
considerable perjuicio a la Salud publica; Suplicando a la Ciudad se sirva
mandar dar las providencias, que tubiere por convenientes, y acordar
para que dandose validez a las aguas no se detengan, siendo pro-
por a contribuir respectivamente a los gastos que se ocasionaren, con lo demas
que contiene: Y habiendolo oido: Acordo se execute a la menor costa
con asistencia de los jueces de aguas, y con intervencion del Senor D.ⁿ Diego
Pareja Reidor, para cuyo fin se nombra por Comisario.

Juan Cadena ^{re} perdida de aceite... Memoria de Juan Cadena ejercicio tabernero y vendedor de
aceite del abasto de la Ciudad; haciendo presente que con las continuadas, y
grandes lluvias entro en las cañas el Suplicante a media noche tal got-
pe de agua, que inundó el sitio donde se hallaban las tenajas de dho
especies, por estar mas de media vara mas ondo que la calle, por cuya
causa no se pudieron sacar de las tenajas de aceite mas que trece
arrovas, con corta diferencia, como es publico en la vecindad, y personas
que asistieron a lo ocurrido, y que por haver superado el agua, hasta entrarse
por las bocas de dhas tinajas, que se hallaban de vajo de tierra, la mayor
parte de su altura, y que estando el Suplicante con la mucha pobreza que
es notoria, y haversele perdido en el aceite que no se pudo sacar hasta
en cantidad de catorce, o quinze arrovas, y independiente de vino, y